

# RESPONSABILIDAD FINANCIERA DEL ESTUDIANTE

AÑO FISCAL 2018-2019

---

La siguiente es la fórmula mediante la cual los estudiantes, según su capacidad, pagarán una porción de los costos para participar en el segundo y en todos los programas vocacionales subsiguientes.

## FÓRMULA

PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES O SALDO PROMEDIO DISPONIBLE	PARTE PRORRATEADA	CUOTA POR CRÉDITO
Menos de \$100	5%	\$ 4.47
\$100 - \$149	10%	\$ 8.95
\$150 - \$499	25%	\$ 22.37
\$500 y más	50%	\$ 44.74
\$1000 y más	100%	\$ 89.47

El 100% de la cuota por crédito se basa en la tasa de funcionamiento de 1-10 créditos publicada por la Junta Estatal de Washington para universidades comunitarias y escuelas técnicas.